

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

24 DE AGOSTO DE 2020

COMISIÓN DE SISTEMAS,
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y
LIBERTAD DE EXPRESIÓN

REUNIÓN VIRTUAL

–A las 11:07 del 24 de agosto de 2020:

Sr. Presidente (Luenzo).- Buenos días a todos. Bienvenidos a una nueva reunión, un nuevo encuentro, de la Comisión de Libertad de Expresión, de Medios, del Senado de la Nación, hoy para abordar nuevamente un tema, el cual ha sido parte del trabajo cotidiano de los últimos años, que es todo lo que genera la multisectorial a partir de sus diferentes actores. Una problemática que se ha visto, obviamente, agudizada por estas características que tiene la pandemia, por esta situación extraordinaria. Tuvimos una extraordinaria previamente, pero esto también nos está obligando a repensar muchas cosas.

Recién lo charlábamos con Sergio, tal vez es momento de estar adentro, de poder replantearnos cuál es el esquema que realmente necesitamos para encontrar mayor calidad, mayor cantidad, mayor trabajo, más identidad; todo lo que, en definitiva, se conjuga a partir del trabajo en conjunto de todos aquellos integrantes y miembros que forman parte de esta multisectorial.

Antes de comenzar a darles la palabra a algunos de los compañeros que están compartiendo este espacio en el día de hoy, yo quiero reconocer los alcances que tiene el decreto 690/20, conocido el viernes en horas de la tarde, porque me parece que para el sector es importante poner en valor la declaración como servicio público a todos los servicios de la tecnología de la información, el tema de la regulación de precios por parte del Estado y la categorización de la telefonía móvil como servicio público.

Me parece que son temas que veníamos charlando, analizando y debatiendo en el ámbito parlamentario desde hace mucho tiempo y, finalmente, un proyecto dio vida a todas las motivaciones que teníamos, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, para encontrar en esta figura un concepto que nos iguale, un concepto que comience a reducir la brecha en todos los aspectos: de conectividad, de calidad, de precios; en definitiva, a ser todos un poquito más iguales.

Quería dejar esto en el comienzo de la tarea, porque –insisto–, es un tema que a nosotros nos toca muy pero muy de cerca en el marco de la multisectorial por el trabajo, por lo que implica: cómo llegar, en definitiva, a nuestra sociedad y a nuestra comunidad con condiciones como las que se establecen a partir de ahora, un internet como servicio público, un internet como derecho humano, algo que ya es un dato del mundo desde hace muchísimos años atrás, pero la Argentina en esto venía relegada; demasiadas condiciones que necesita la sociedad en su conjunto, ni hablar en este marco de pandemia, donde la conectividad es un valor central. Hemos legislado teletrabajo, aula virtual, ahí hay un ejemplo claro y contundente: más de la mitad de los chicos hoy no puede acceder a Internet, porque no tienen infraestructura o por los costos de acceso.

Entonces, no somos todos iguales lamentablemente, y la pandemia lo que ha hecho es exponernos, exponer estas desigualdades que tenemos que corregir a partir de decisiones que se han tomado el viernes en horas de la tarde. Por lo tanto, quiero señalar este principio de caminar hacia la igualdad de oportunidades para todos.

Por otro lado, recién Guillermo, previo al inicio de la comisión, ponía en valor el dictamen que ya tenemos con la Banca de la Mujer, sobre equidad de género en los medios, que también es una vieja pelea, una vieja lucha. La equidad en los medios me parece que es un tema que estamos esperando, vamos a ver qué ocurre

una vez que lo podamos sancionar en la Cámara Alta y pase a la Cámara de Diputados, pero creo que el consenso es mayoritario. Nadie puede estar en desacuerdo con algo tan elemental como es buscar la paridad o la equidad de género. Después discutiremos el concepto, qué implica una cosa, qué implica la otra, pero quería poner en valor estos dos temas, que me parece que son muy pero muy importantes para nuestro sector.

No sé si querés decir algo, Guillermo, como presidente de la multisectorial o comenzamos directamente con la lista de aquellos miembros de la multisectorial que van a compartir su visión de lo que ven, de lo que necesitamos y que esto se transforme en un espacio de insumos para leyes que todavía tenemos que sancionar. Hay un trabajo legislativo enorme por delante, pero los insumos parten desde la necesidad que ustedes nos van a plantear en el día de hoy.

Guillermo, en principio, en tu persona les agradezco a todos los integrantes de la multisectorial esta posibilidad de poder compartir, como ya lo hemos hecho en otras oportunidades. Ojalá que surjan las herramientas necesarias para poder trabajar en conjunto y con leyes concretas.

Guillermo, muchas gracias por estar. Luego sí comenzaremos con la palabra de cada uno de los integrantes de la multisectorial.

Sr. Tello- Presidente: muchísimas gracias por recibirnos aquí en la Comisión, a usted y los senadores y senadoras que se han prestado a escuchar las dificultades y el tiempo de crisis de la producción audiovisual que está pasando en este momento todo el sector en la Argentina. Por eso lo agradecemos muchísimo.

Ratificamos el compromiso y el valor del trabajo de comisión en la mencionada ley de equidad y diversidad que acaban de tratar. Agradecemos esa tarea de debate y de escuchar a la sociedad toda cuando se habla de integración y diversidad, también en los medios de comunicación audiovisual.

Le voy a ceder la palabra directamente a quienes aparecen en el listado. Yo me reservo las últimas palabras, si es posible, para poder dar un cierre.

Muchísimas gracias a todas y a todos. Lo dejo, presidente, con el listado que tiene establecido.

Sr. Presidente (Luenzo)- Bien.

Tenemos, en principio, a Horacio Arreceygor, del Sindicato Argentino de Televisión. Horacio, ¿cómo estás? Buen día.

Sr. Arreceygor- ¿Cómo andan? Buenos días a todos y todas.

En principio, obviamente, quiero agradecer que nos hayan permitido la posibilidad de contarles un poco la situación. Acá cada uno tiene una actualidad difícil, porque –depende el sector– acá hay compañeros que están totalmente paralizados, como es el caso de los espectáculos públicos.

Nosotros venimos trabajando fuertemente en el sector con la multisectorial, con el Estado, con el Ministerio de Industria, con el Ministerio de Cultura, con la Secretaría de Medios, tratando de buscar un acuerdo global para –a la salida de la pandemia– poder poner en funcionamiento una industria, que es la de contenidos, que está paralizada. Pandemia mediante, hoy lo ven en las pantallas, no se está realizando ficción.

Nosotros entendemos que es una oportunidad importante –a la salida de esta pandemia– poder contar con herramientas para que la industria arranque con todo y poder ser como otros países, como México o Colombia, que producen 35 o 40 series por año. Nosotros apenas estamos haciendo 3 o 4, descontando las del año pasado.

Para nosotros es una industria fundamental. Dentro de esa industria,

tenemos una problemática, obviamente actual, que es la empresa Polka, que es la principal empresa de producción de ficción en el país, que se creó en el año 94. Es una productora que empezó produciendo para Canal 13 y hoy cuenta con más de 300 empleados. Ha sido una potencia realizando ficciones. Todos conocen los productos muy famosos que ha realizado. Después, ha empezado a tener una apertura importante; no solamente con sus producciones de ficción para Canal 13, sino también para plataformas, HBO y Disney.

Realmente, hoy nos encontramos en un conflicto de proporciones con la empresa. Ya tuvimos un conflicto para poder cobrar el salario de agosto. Lo mismo les ha pasado a los compañeros actores. Alejandra, seguramente, les va a explicar un poco. Para nosotros es realmente una fuente de trabajo muy importante.

Hoy estamos cobrando el 75 por ciento del salario con ATP; o sea que la ayuda que se le está dando desde el Estado, con el decreto 223, realmente es importante. Y siempre estamos pidiéndole al Grupo Clarín, que es el dueño del 55 por ciento del paquete accionario, que realmente tenga solidaridad empresaria porque es muy poco lo que queda para poder arrancar la producción. Es decir, que pague los salarios hasta que podamos poner en marcha la industria y ahí sí empezar a charlar las reformas que ellos quieren producir en la empresa.

Hoy, me parece fundamental que Clarín mantenga el empleo y los salarios, Me parece que con el 25 por ciento y el ATP no es un desembolso grande que tenga que hacer. Y que lo están haciendo todas las actividades del país. Porque, cuando uno va a ver los restaurantes y los hoteles, están totalmente cerrados. Eso es a lo que apelamos.

Para nosotros es un conflicto realmente importante, porque es la empresa líder de ficción en el país. A partir de que encontremos estos acuerdos con el sector empresario, en los que también participan ATA-CAPIT y las asociaciones empresarias, es que podemos desarrollar la producción de contenidos. Realmente, este conflicto pone un palo en la rueda importante para producción de contenidos.

Queríamos que en el Senado estuvieran al tanto de este conflicto, que no es solo para el sindicato de televisión, sino para todos los sindicatos que estamos en los medios, tanto para los actores, como para los espectáculos públicos y los autores. Estamos todos involucrados, porque es una empresa que utiliza todo el sector.

Por otro lado, somos muy optimistas con respecto a los avances que tenemos. Después, Guillermo podrá explicitar un poco más sobre la cantidad de reuniones que estamos llevando adelante. Creemos que el sector audiovisual va a ser uno de los anuncios de las 60 medidas económicas para reactivar el empleo y la economía. Así que somos optimistas; ya estamos terminando los protocolos sanitarios para que, ni bien se pueda, podamos vamos a volver a producir.

Este es el contexto de lo que nos está pasando y del conflicto que estamos llevando adelante.

Sr. Presidente (Luenzo).- Bien, Horacio. Muchas gracias.

Pablo, tiene la palabra. ¿Cómo estás? Buen día.

Pablo también es del Sindicato.

Sr. Storino.- Buenos días Alfredo; buenos días senadores y senadoras.

Les agradecemos mucho la oportunidad de permitirnos venir a contarles la situación, como bien decía Horacio, que están atravesando los trabajadores de Polka hoy en día.

Nosotros arrancamos la pandemia con una muy mala noticia por parte de la empresa, la cual, a los pocos días de haber comenzado el Aislamiento Social

Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo, nos manifiesta su dificultad de poder pagar los salarios del mes de marzo en forma ordenada, como marca la ley. Nosotros no entendimos mucho por qué o de qué se trataba, dado que el dictamen del aislamiento social preventivo y obligatorio solamente había afectado un par de días, del mes de marzo, la producción por parte de la productora. A escasos días del aislamiento y el decreto Polka nos decía que tenía alguna dificultad.

Cobramos el mes de marzo con algún diferimiento; lo cobramos entero, pero en dos cuotas. Y ya en los primeros días del mes de abril la empresa nos manifestó su intención de querer pagar solo el 50 por ciento del salario. Nosotros ahí empezamos a hacer algunos planteos, con relación a que no entendíamos qué estaba sucediendo, dado que la afectación sobre los ingresos de la empresa, a escasos días desde que había decretado el aislamiento, nos ponía ya en un lugar casi de zozobra, como productora, y a la deriva y con la necesidad de dejar de pagar salarios.

Con el tiempo fuimos entendiendo que, por desgracia, la intención de la productora no estaba siendo la misma que nosotros creíamos que debiera ser, sobre todo por los 25 años de éxitos de Polka. De hecho, el año pasado se hizo una fastuosa fiesta en su nuevo predio por los 25 años de Polka. Antes estaba en Capital Federal y hace poco se mudó a Don Torcuato. Se hizo una fastuosa fiesta por los 25 años de Polka tirando la casa por la ventana. Festejando y celebrando algo que nosotros también acompañamos, que es ser la productora de contenidos audiovisuales más importante de la Argentina y también una de las más importantes de la región. Como bien decía Horacio, Polka ha producido desde contenidos audiovisuales a nivel internacional para Disney, Fox y HBO Olé, hasta muchas horas de entretenimiento para los argentinos a través de la pantalla de Canal 13. Lo cierto es que es en el mes de abril pudimos cobrar una parte de nuestro salario.

Estamos infinitamente agradecidos al gobierno, encabezado por el doctor Alberto Fernández, por la ATP. Esa ha sido una medida importantísima y ha permitido que en estos últimos meses de pandemia los trabajadores de Polka hayamos podido poner un plato de comida sobre la mesa, porque no ha sido fácil para nosotros poder hacer que Polka se ocupe de pagar los salarios de los trabajadores en los últimos tiempos; entendiendo que ha sido una empresa históricamente rentable y con ingresos formidables.

Nosotros, desde el sector de los trabajadores, no entendíamos por qué somos los primeros en ser tirados por la ventana cuando pertenecemos a un grupo económico que ha dado, en los últimos tiempos, dividendos por más de 800 millones de pesos. Entendíamos que, si bien la situación era grave y que la empresa no tenía ingresos, podrían hacer un aporte de capital, por parte de los socios, para poder solventar un poco el salario de los trabajadores con los que la empresa construyó sus cimientos durante todo este tiempo.

Nos reunimos en reiteradas oportunidades con la empresa; fuimos al Ministerio de Trabajo, en varias audiencias, y en algún momento la empresa nos manifestó su decisión de hacer un aporte de capital, como nosotros lo habíamos pedido, para solventar algunas necesidades económicas de la empresa. Sin embargo, no era su objetivo hacer ese aporte de capital para pagar salarios sino, fundamentalmente, para desvincular a trabajadores.

Obviamente, aparte de generarnos mucho enojo y mucha bronca, a nosotros nos ha generado mucha tristeza. Todos los meses estamos trabajando, en audiencias con el Ministerio de Trabajo, para intentar cobrar nuestro salario, como

bien decía Horacio. No nos es fácil. Todos los meses resulta muy difícil. Hemos cobrado el 75 por ciento del salario del mes de julio y no tenemos ninguna novedad sobre el salario del mes de agosto. No sabemos qué va a suceder. Nos adeudan por completo el aguinaldo. Dicen que la empresa no tiene plata para pagarlo. Sin embargo, si un compañero va y le dice a la empresa que se quiere desvincular, la empresa le paga por completo una indemnización normal –no la doble indemnización, que está vigente– en concepto de desvinculación.

Entonces, no entendemos por qué, pero sabemos que hay una decisión política económica por parte de la productora. El dinero está, pero no para producir, sino para desvincular. Es por eso que venimos acá, al Senado de la Nación, a exponer nuestra problemática.

Muchas gracias por habernos escuchado.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Pablo.

Más allá de este tema puntual y delicado que están planteando tanto vos como Horacio, sabemos que también hay otros sectores, que directamente están ligados a los trabajadores de prensa, que la están pasando terriblemente mal. Por lo tanto, queda este espacio y esta Comisión para seguir debatiendo la actualidad por la que están atravesando todos nuestros compañeros. Muchas gracias, Pablo.

Seguidamente, vamos a cederle la palabra a Alejandra Darín, que es integrante de la Asociación Argentina de Actores.

Alejandra: buen día, ¿cómo te va? ¿Cómo estás vos?

Sra. Darín.- Buenos días a todos. Muchas gracias por este espacio.

En nombre de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Actores, el sindicato de las actrices y los actores, les damos las gracias. Hemos elaborado un texto, para ser lo más conciso posible, lo más claro posible. Si me permiten, lo voy a leer.

Como integrante de un sindicato con más de cien años de historia, conocemos perfectamente cuál es el espacio de debate, discusión y eventuales resoluciones de conflictos laborales. A ese ámbito, que es el Ministerio de Trabajo de la Nación, hemos concurrido en su momento para oponernos a una solicitud de conciliación obligatoria que presentó la empresa Polka Sociedad Anónima, que la autoridad laboral no otorgó y que hubiera significado obligarnos a volver a la actividad, suspendida tras la medida gremial sanitaria en prevención del contagio por el COVID-19, con las consecuencias y daños incalculables que hoy conocemos.

También acudimos a esa autoridad de aplicación de las normas laborales y de emergencia vigentes para pedir la intervención de ese Ministerio ante el cercenamiento de un derecho básico, como lo es el cobro del salario en tiempo y forma. Penosa situación provocada por la desaprensiva actitud de la empresa al negarse a cumplir con sus obligaciones contractuales, quien omite abonar los salarios, desde el inicio de la pandemia, negando la fuente de manutención de sus trabajadoras, trabajadores, actrices, actores, apuntadoras, apuntadores. Ejerciendo mediante este fraude una presión para que continuaran con su trabajo, vulnerando el aislamiento social, preventivo y obligatorio, arriesgando su salud y hasta sus vidas en medio de la peor crisis sanitaria que, lamentablemente, seguimos viviendo.

Tanto Polka como Canal Trece sabían que nuestra actividad no estaba exceptuada por ser altamente riesgosa, de contactos estrechos no solo al actuar, sino porque se comparte espacio con otros trabajadores que habitualmente prestan tareas en cada una de las grabaciones.

Este ámbito democrático en el que estamos exponiendo hoy –el cual agradecemos– lo concebimos como una excelente oportunidad para visibilizar el

atropello cometido por la empresa no solo con nuestro gremio, sino con el de los técnicos, vestuaristas, maquilladoras, peinadoras, extras, etcétera.

También para exponer a quienes en nuestro país no apuestan a la industria nacional, al sostenimiento de nuestra cultura y, en definitiva, a la libertad de expresión, cuando ante la primera dificultad priorizan sus intereses económicos por sobre derechos laborales y puestos de trabajo. Negando la identidad nacional, no dudan en inundar la pantalla con ficción extranjera.

No es cierto que la empresa Polka Sociedad Anónima, cuyo accionista mayoritario es el Grupo Clarín –que ha recibido, incluso, la ayuda del Estado a través de la ATP–, no pueda sostener el funcionamiento de ella; con producción y boca de expendio unificada. Solamente la insensibilidad y la especulación empresarial explican que esta fuente de trabajo tradicional para nuestro gremio deje de producir.

Durante estos últimos años, por políticas económicas que priorizaron la especulación ante la inversión y la producción, nuestro gremio ha sido fuertemente golpeado. Hoy, una vez más, el sector empresarial pone en duda derechos laborales y blande un intento de flexibilización laboral, como disciplinador, con la vieja y falsa promesa de un supuesto derrame traducido en más fuentes laborales.

Estos dos ámbitos que acabamos de reconocer, donde podemos expresar nuestra problemática, dan cuenta de un Estado presente que garantiza la libertad de expresión y que promueve la reafirmación de derechos laborales. En ese sentido, el Ministerio de Trabajo intimó a Polka a abonar los salarios íntegros que adeudaba a los trabajadores bajo apercibimiento de aplicarle multas previstas por la ley 25.212, de infracciones laborales.

La empresa hizo caso omiso a esta intimación y procuró, mediante presiones, que los trabajadores renuncien a sus derechos de continuar percibiendo sus salarios. Además, inició un virulento ataque mediático contra nuestra entidad acusándonos de parar la actividad de la empresa, cuando es público y notorio que transitamos una crisis sanitaria. Lo que la Asociación Argentina de Actores hizo fue cumplir con su deber de preservar la vida de los trabajadores que representa, la de sus familias y la de la sociedad en su conjunto.

Un ámbito que ha tenido una mirada distinta es el de la Justicia Nacional del Trabajo, quien, ante una medida cautelar interpuesta por nuestra entidad sindical, hizo un rechazo formal de nuestra legitimación, exigiendo que las propias víctimas de las trasgresiones a las normas laborales vigentes, y a las de emergencia, fueran las que personalmente accionen en defensa de sus derechos. Como si se tratara de un conflicto individual cuando, claramente, es un conflicto colectivo. Y que nace colectivo con la denuncia por paro realizada por la empresa y que se tramita de esa forma en el Ministerio de Trabajo.

Polka y el Grupo Clarín incumplen no solo obligaciones básicas como empleador, sino que lo agravan en estos tiempos al violar normas de emergencia claras que prohíben los despidos, las suspensiones y las quitas salariales; normas llevadas a cabo como parte de una política de Estado en materia sanitaria, económica, social y laboral.

Destacamos, asimismo, además de las inobservancias a la ley, una manifiesta indolencia hacia los trabajadores y hacia la comunidad; conducta que está reñida con la ética y la solidaridad con la que debemos atravesar esta situación dramática.

El conflicto laboral no ha terminado. Nos solidarizamos con la lucha que vienen llevando adelante los compañeros del Satsaid. Nuestra actividad está en

riesgo, es cierto, pero no somos sus trabajadoras ni sus trabajadores los que lo causamos. A estos empresarios les decimos que no busquen en nuestros salarios mínimos o en nuestras condiciones dignas de trabajo, conseguidas con la lucha propia y la de nuestros antecesores –la causa que expuse–, tanta especulación, insensibilidad y desaprensión. Muchas gracias a todos ustedes.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Alejandra.

Le vamos a ceder la palabra a Alejandra Rincón, que es delegada gremial de la Asociación Argentina de Actores en Polka, justamente.

Sra. Darín.- Me parece que Alejandra no está. Está presente Luis Alí.

Sr. Presidente (Luenzo).- Bueno.

Entonces, le cedemos la palabra a Luis Alí, de la Asociación de Actores.

Luis: buen día, ¿cómo te va? ¿Cómo estás vos?

Sr. Alí.- Buen día a todos, compañeros. Muchas gracias por el espacio.

No voy a sumar mucho más a lo que ya expresó Ale, en tanto y en cuanto es la expresión de todo nuestro Consejo Integral.

Simplemente, quiero destacar esta posibilidad de estar juntos y también de estar juntos en la pelea, o sea, destacar la unidad de acción que significa estar en organizaciones sindicales agrupadas, como la Cositmecos, y también estar agrupados en la Multisectorial. Simplemente, quiero destacar la unidad de acción que tenemos para llevar adelante toda nuestra lucha por esta situación en especial y, a futuro, para recomponer la industria audiovisual nacional. Gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias. Muy amable, Luis.

Ahora, le vamos a ceder la palabra a SUTEP. No sé quién comienza...

Manuel Rodríguez.

Sr. Rodríguez.- ¿Qué tal? Buenos días.

Sr. Presidente (Luenzo).- Manuel, ¿cómo te va? ¿Cómo estás vos?

Sr. Rodríguez.- Voy a empezar yo.

Sr. Presidente (Luenzo).- Bien.

Sr. Rodríguez.- Buenos días a todos. Mi nombre es Manuel Rodríguez. Soy el administrador de la bolsa de trabajo de trabajadores extras que pertenece al Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público, que conduce el compañero Miguel Ángel Paniagua. Hace un año y medio que estoy dentro de la conducción de la rama, la que está integrada por, aproximadamente, 8.000 trabajadores extras, los cuales participan en cine, publicidad y televisión.

Para ir reforzando lo que venían hablando los compañeros que me antecedieron en la palabra, y también para señalar la importancia que significa para nosotros y para toda la industria, yo preparé algunos números de lo que significa Polka para nuestra bolsa de trabajo y, en especial, para nuestra actividad.

En los primeros meses de este año, que después fue interrumpido por esta pandemia que nos afectó a todos, nosotros llevábamos contabilizados, hasta la fecha, 1.347 puestos de trabajo; o bolos, que es el nombre correcto de lo que nuestros compañeros realizan. En 2019 fueron, en total, 11.331 y en 2018 fueron 7.500. O sea, en los últimos 20 años, Polka dio alrededor de 200.020 puestos de trabajo para nuestros compañeros. Son bolos que nosotros los traducimos en platos de comida, que es el sustento diario de nuestros compañeros; en pagar un impuesto, un servicio, o todo lo que eso implica.

En este momento, lo que nos tiene preocupados es el futuro, por eso estamos acompañando a nuestros compañeros del Satsaid, a los compañeros actores. Vamos a seguir luchando; vamos a seguir poniéndole el pecho a esta situación. De alguna manera, nosotros debemos sostener el futuro, más que nada,

de los trabajadores que están día a día peleando y luchando para tratar de cobrar sus salarios, a pesar de todas las ayudas que el Estado le ha dado a esta y a muchas otras empresas. Creemos que es fundamental para la continuidad en la industria nacional, una industria que está valorada en todo el mundo.

Conocemos la excelencia de nuestros actores, la excelencia de nuestros técnicos, la de nuestros trabajos. Por eso, queremos que sepan que vamos a pelearla hasta el final y vamos a acompañar también todas las medidas tendientes a seguir fortaleciendo la industria audiovisual nacional. Más que nada, para que tengamos la posibilidad de poder expresarnos libremente a través de nuestros productos.

Muchas gracias por el tiempo y la oportunidad.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Manuel.

También está Rolando Conte de SUTEP

Rolando: buen día, ¿cómo estás?

Sr. Conte.- Buen día a todos.

Solamente, quiero saludarlos y agradecerles esta oportunidad de que nuestro gremio también pueda estar...

–Contenido no inteligible.

Sr. Conte.- Yo soy secretario ante la radio. Si bien nosotros estamos dentro del grupo de los esenciales y hemos trabajado permanentemente desde el inicio de la pandemia, también tenemos graves problemas. El último es el quiebre de LU22 Radio Tandil. Y todas las otras actividades del espectáculo público que, lamentablemente, van a ser las últimas en recuperarse...

–Contenido no inteligible.

Sr. Conte.-... porque cuando se levante todo esto, el aislamiento, no se va a recuperar rápidamente. Le va a costar mucho por el miedo que la sociedad está teniendo. Más allá de los irresponsables que a veces hacen mal...

–Contenido no inteligible.

Sr. Conte.- Quiero agradecerles a los senadores, en nombre de nuestra organización, la ayuda que el gobierno le ha estado dando a todas las empresas de la actividad. Gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Rolando.

Sergio Vainman, de Argentores. Buen día.

Sr. Vainman.- Buen día, Alfredo. Quisiera que Ricardo comenzara la representación de Argentores, porque va a hablar específicamente del tema Polka. Yo, después, retomo. Gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Perfecto.

Ricardo.

Sr. Rodríguez.- Buen día a todas y a todos.

Alfredo: muchísimas gracias por esta oportunidad. Ojalá se repita, porque es necesario este tipo de encuentros.

Nosotros representamos a Argentores, que, como ustedes saben –y si no lo saben, se los cuento–, representa a los autores de radio, teatro, cine y TV, así como a los autores de música para estos medios y los coreógrafos que hacen coreografías para estos distintos medios.

La situación de nuestra gente es realmente desesperante, como la de muchos de los compañeros que están aquí presentes. Nosotros tenemos una particularidad con respecto a otros trabajos, porque trabajamos por proyecto, o sea, somos contratados por proyecto. Polka, sin duda, fue históricamente una de las empresas más importantes de la actividad audiovisual en la Argentina.

Les voy a tirar algunos datos para ponerlos en situación. Como bien se dijo, Polka se formó en 1994 y realizó 35 series entre 1995 y 2020; 23 como único productor y 12 en coproducción con Netflix, HBO, Fox, Cien bares, que es la productora de Campanella, Turner y Cablevisión Flow. Realizó 13 *telefilms* con la Fundación Huésped; 42 novelas de producción propia; y 20 películas. Entre ellas, fue coproductor de *El hijo de la novia*, la película de Campanella que fue nominada para el Oscar. También realizó 23 obras de teatro: 7 basadas en programas de TV y 16 obras de teatro convencional. Durante mucho tiempo produjo, por lo menos, dos novelas por año, además producía una o varias series, y alguna película y obra teatral. Ninguna empresa en la Argentina llegó a producir lo que produjo Polka.

Yo tuve la posibilidad de trabajar en la empresa varias veces; hice tres o cuatro novelas para Polka. Realmente, en cierto momento, fue una de las empresas en la que mejor se trabajaba en la Argentina. Digo "fue", porque con el tiempo la situación de los autores, que es lo específico de nuestra tarea, se fue pauperizando. También se fue pauperizando la situación de los autores en todo nuestro rubro, en todo el ámbito audiovisual. Porque la situación de Polka de hoy no tiene que ver específicamente con la pandemia, sino con una situación que se va pauperizando con el correr de los últimos años. Y la pandemia, como dicen todos, desnudó esta situación.

Nosotros estamos muy preocupados y nos solidarizados con los trabajadores de Satsaid, con los actores. Estamos preocupados por la situación de nuestros autores, porque no tienen trabajo. Si la situación de Polka hoy se modificara –y ojalá que eso pase–, estaríamos en una situación similar. Si las condiciones no cambian, si el Estado no participa, como debería participar en cualquier tipo de actividad que tiene que ver con el audiovisual, lamentablemente, esto no va a cambiar y va a ir de mal en peor. Lo que vamos a lograr con nuestros creadores –en este caso hablo de los autores, específicamente– es que pase lo que está pasando hoy, que los autores que están trabajando, generalmente, lo están haciendo para afuera. Nosotros formamos autores en la Argentina, en universidades de primer nivel, y estos se terminan yendo a trabajar afuera porque acá no tienen trabajo. Y eso está pasando hace bastante tiempo.

Es como que el Estado, como en algunas otras actividades también, le paga a nuestra gente, de alguna forma, los estudios para realizar ciertas actividades que tienen que ver con la dirección, el guion y demás, pero se ven obligadas a ir a trabajar a otras empresas.

Hoy es mucho más fácil trabajar para el exterior, desde nuestro trabajo, porque podemos trabajar desde la Argentina. Hay mucha gente que trabaja desde la Argentina para el exterior, por ejemplo, escribiendo series o películas. La situación, desde ese punto de vista, ha cambiado.

Más allá de la situación de Polka, nos preocupa profundamente lo que viene, porque la situación de las benditas plataformas, que están trabajando a *full* en este momento en el mundo, va a empeorar la situación de nuestros trabajadores si nosotros no generamos las leyes que necesitamos para que nuestros creadores puedan estar representados.

Simplemente, para terminar, porque Sergio después va a hacer un resumen, quiero leer un pedacito de una nota de Jorge Carrión, que es un crítico cultural, que publicó en el New York Times hace pocos días, referente a la situación de los creadores que hoy trabajan para las plataformas en el mundo.

Él decía que: "No hay duda de que las plataformas están inyectando dinero y fe en el trabajo de los creadores. Pero también es indudable que están modificando

la idea de autoría. El mensaje que comunica Netflix en los primeros segundos de todas sus producciones es muy claro: "Una serie original de Netflix". Las mismas palabras se encuentran en los carteles de publicidad de las paradas de autobús y estaciones de metro. Los espectadores pueden no recordar que *Stranger Things* es obra de los hermanos Duffer o *The Crown*, de Peter Morgan, pero saben sin duda a qué marca pertenecen. Y en el caso de autores menos conocidos, sus nombres son eclipsados: ¿Cuántos sabrán que la serie *Sex Education*, cuyos pósteres han inundado miles de ciudades de todo el mundo, ha sido creada por la dramaturga y guionista británica Laurie Nunn?

"En las páginas web y en las aplicaciones de Amazon Prime Video, HBO y Netflix —de hecho— no es posible buscar según los criterios cinematográficos tradicionales, de modo que no es fácil llegar a los títulos disponibles de los directores o guionistas tecleando sus nombres. Me pregunto si, después de más de cinco siglos de configuración de la figura del autor y de los grandes logros legales en los derechos de propiedad intelectual durante el siglo XX, no estaremos retrocediendo hacia el paradigma del arte medieval. Sabemos el nombre de los reyes y los obispos que encargaron los murales y las catedrales, pero no el de los artistas que los hicieron."

Vamos hacia ese camino si no ponemos las reglas de juego con esta gente. En Europa lo están tratando de hacer. Tenemos que defender el trabajo de nuestros creadores. Tenemos que defender la creación, esté o no Polka. Las empresas, pasan; los trabajadores y los creadores somos los que quedamos.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Ricardo. ¡Qué tema!

Ahora, vamos a seguir compartiendo la opinión de Sergio Vainman.

Sr. Vainman.- Gracias, Alfredo. Gracias, senadoras y senadores, por escucharnos y por tenernos en cuenta.

Yo creo que el caso de Polka es uno más, de esas empresas que son socios en las pérdidas con los trabajadores, pero los trabajadores son espectadores en las ganancias. Claramente, esto habla de qué está hecha la gente, de qué madera se trata.

Respecto de Polka, desde Argentores lo hemos hecho público, desde hace mucho tiempo, y nos solidarizamos con los compañeros de Satsaid en su lucha. Hemos publicado sistemáticamente sus acciones y su plan de lucha en nuestras redes sociales. También con los compañeros actores y los compañeros de SUTEP. En ese sentido, la lucha es una sola. Si bien nosotros no somos un sindicato, específicamente, pero los casi 430 autores que han pasado por Polka demuestran claramente que se cierra una fuente de trabajo. En los hechos, significa una pérdida muy grande.

Si nosotros vemos solamente la cuestión de Polka, estamos viendo la cuestión del ámbito audiovisual con la mitad de un ojo. Ahora, que desaparezca Polka, en sí mismo, para los trabajadores es una situación trágica. Pero, que desaparezca la última productora audiovisual importante del país, para la industria es una catástrofe. Me parece que hay que verlo en ese sentido.

Nuestra producción audiovisual ha venido decayendo en los últimos años hasta convertirse prácticamente en nada. Hoy, es nada.

Polka fue uno de los últimos bastiones en caer; no es que otros no hayan caído antes. Nuestra industria audiovisual está castigada; prácticamente está desierta. No quiero ser apocalíptico, pero el destino de aquellos que trabajamos en la industria audiovisual es muy incierto.

Es verdad lo que decía recién Ricardo, algunos tenemos la posibilidad de ampararnos en un trabajo a distancia y trabajar para el extranjero. Sin embargo, la mayor parte de los integrantes de la industria audiovisual sufren la desocupación.

Creo que los senadores y senadoras tienen que saberlo. Tienen que estar contestes de que nuestra situación es una situación terminal. Y, cuando digo terminal –insisto–, no quiero ser apocalíptico, simplemente estoy describiendo un hecho de la realidad.

Frente a esto, el cierre de Polka es la frutilla del postre. O, como dicen en México, la fresa del pastel. Esto viene a desnudar un hecho que estaba presente mucho tiempo antes. Entonces, si no pensamos que la industria audiovisual debe reactivarse y no hacemos que el Estado y ustedes, particularmente, a través de leyes, sean los actores fundamentales de esta reconstrucción, el puntapié inicial para que empiecen a aparecer las nuevas posibilidades de producción en la Argentina, realmente, no tenemos de donde agarrarnos.

Es un llamado a la solidaridad de los legisladores. No existe posibilidad en la Argentina de poder reconstruir la industria audiovisual si no aparecen leyes y regulaciones que nos permitan tener las herramientas necesarias para que esto se lleve a cabo. No es una cuestión de voluntarismo. La buena voluntad no alcanza; necesitamos leyes y políticas públicas que se extiendan en el tiempo. Sin esto, es imposible.

Por supuesto que también necesitamos de los privados, pero con reglas de juego. Y esas reglas de juego, únicamente, las puede poner el Estado a través de leyes. Ustedes son quienes tienen en sus manos la llave que puede abrir o cerrar esta puerta definitivamente.

Sé que ustedes están tratando la ley de economía del conocimiento y nosotros tenemos cifradas esperanzas de que una parte de la industria audiovisual pueda reactivarse gracias a eso. Creo que ese proyecto merece ser sancionado y reglamentado cuanto antes, para que se convierta en una herramienta útil y rápida. ¿Por qué digo rápida? Porque no hay mucho tiempo para esperar; las familias no esperan, los hijos no esperan, las deudas no esperan. Lo decía Pablo Storino con mucha crudeza: llevar platos de comida. Estamos hablando de cosas elementales; no estamos hablando de comprarnos un BMW ni un Audi.

Yo creo que la ley de economía del conocimiento –insisto– es una herramienta. Existen otras herramientas. Hay proyectos, algunos de ellos presentados por el propio presidente de esta comisión, que merecen ser escuchado, tratados y sancionados.

Yo hago un llamamiento, Argentores lo ha dicho muchas veces, nosotros necesitamos de una herramienta rápida, legal y contundente que permita reglas claras de juego para estas plataformas que recién nombrábamos y que parecerían que son la panacea. Son la panacea, siempre y cuando tengan regulación. Todos conocen la frase de que la gente es buena, pero, si la controla, es mejor. Esa frase la dijo Perón, no la inventé yo. Me parece que las plataformas son muy buenas, pero, si se las regula, son mucho mejores.

Entonces, insisto, creo que es el momento ideal. Porque toda crisis implica un cambio. Esta pandemia, que nos golpea y que nos ha llevado a situaciones muy graves, también es una oportunidad de cambio y para que ustedes puedan ver con crudeza la realidad y, con rapidez, puedan operar sobre esa realidad.

La industrialización, reglas claras para la industria; me parece que es el único camino que tenemos para que lo de Polka se pueda resolver, pero que sea solamente una parte la que se resuelva en su conjunto. Me parece que no es una

cuestión solamente de Polka. Necesitamos integralidad en el concepto con respecto a las comunicaciones, con respecto a los operadores de televisión de paga, con respecto a las plataformas, con respecto a los canales abiertos. En todo hay asimetrías que deben ser resueltas, hay inequidades que deben ser arregladas. Me parece que este es el momento ideal para que los senadores, en representación de la federalización –que también necesita esta industria–, sean los encargados de llevar adelante un plan que nos ayude, que nos resuelva y que nos pueda llevar a un lugar mejor del que estamos. Cualquier cosa que hagan los senadores nos va a llevar a un lugar mejor. Porque ahora estamos en un lugar de donde es muy difícil bajar.

Espero que estas palabras no suenen como de desesperación, y también espero que no sea un monje predicando en el desierto, con un paraguas agujereado. Gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Seguro que no.

Cuota de pantalla es un tema, un gran desafío que venimos charlando hace tiempo y creo que tenemos que ponerlo en valor frente a lo que ya es una tragedia cultural.

Ricardo lo puso muy bien en un contexto mundial y global y ahí tenemos que actuar; en función no solo de esto que está ocurriendo con Polka sino a nivel global. Ese carácter que tiene hoy el tema de la industria cultural es de una profundidad mucho mayor que una cuestión de trabajo o de identidad cultural.

Seguiremos el camino del debate hasta encontrar el consenso necesario, Sergio.

Para el cierre lo tenemos a Guillermo.

Sr. Tello.- Gracias, presidente.

Le agradezco mucho que haya gestado esta reunión donde las senadoras y los senadores puedan escuchar la problemática del sector audiovisual.

Yo voy a tratar de ser lo más conciso posible. Sé que esta comisión ha trabajado mucho, el Senado ha trabajado muchísimo para el sector, para entender esta realidad del sector. Hace muchos años que viene planteando proyectos distintos que, lamentablemente, todavía no llegan a dar el fruto de crear una industria audiovisual como es necesario. Si uno piensa el contenido de producción audiovisual, si se piensa el contenido audiovisual... Si uno retira las palabras "contenido audiovisual" y pone en ese lugar tomates, limones, arándanos o si pone en ese lugar aros de pistones o pone algo de metalmecánica, se va a dar cuenta de que falta un modelo industrial. Al contenido audiovisual le falta un programa industrial para el desarrollo estratégico de la producción de cultura audiovisual. Eso sin duda nos lo debemos hacer hace muchos años.

Si bien los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner dieron un gran impulso al desarrollo de una ley de servicios de comunicación audiovisual y un gran impulso al desarrollo de la televisión digital, llevando a un marco totalmente distinto y a un crecimiento para todo el sector, porque habían logrado un marco de federalización y habían logrado entusiasmar y pensar que era posible que una televisión federal se empezara a construir desde otro lado, en estos últimos cuatro o cinco años hemos perdido un terreno tremendo. El DNU 267 trajo una dificultad tremenda para todo el sector. Pero cuando veníamos hablando, específicamente, de la necesidad imperiosa de declarar nuevamente servicio público a la telefonía móvil, a la Internet y al servicio de comunicación de suscripción por cable, en este caso de la televisión por cable, que entendemos era muy necesario, veíamos que esa parte de aquel DNU nos había dejado realmente muy

relegados. Así como también le había quitado las obligaciones de cuotas específicas en la producción nacional, donde las más lastimadas, sin dudas, son también las provincias.

Allí nosotros hemos venido teniendo reuniones con el Consejo Federal de Televisión Pública, y la verdad es que el nivel que se encuentra en el estado de producción es paupérrimo, porque realmente no existe una estrategia federal de producción de contenidos audiovisuales. Es muy difícil sostener canales provinciales, sean privados, SAPEM o cooperativos. Realmente es muy complicado poder sostenerlo en el tiempo, cuando no hay una mirada estratégica a desarrollar. Son muy pocas provincias, incluso, las que tienen leyes específicas que le dan un mecanismo productivo a ese ámbito. Se pueden nombrar tranquilamente Córdoba, Misiones, Río Negro y, por ahí, surgen otras experiencias que, si bien tienen tratamiento legislativo y han sido votadas, como en el caso de Tucumán, todavía no han iniciado esas posibilidades.

Desde la multisectorial creemos firmemente en la política. Creemos firmemente en los consensos construidos en ambas cámaras y creemos que este es el lugar, sin dudas, para llevar adelante el debate necesario a fin de construir una estrategia en la producción industrial audiovisual. Por eso es que estamos aquí sentados contando nuestras intenciones y contando, específicamente, cuáles son nuestras dificultades.

También nos hemos sentado a conversar con el Ministerio de Desarrollo Productivo, y por eso estamos enterados de la incorporación del sector audiovisual dentro de la economía del conocimiento. Y, efectivamente, nos da esperanza saber que en la economía del conocimiento hay una porción, una parte que podría llegar a alentar al sector audiovisual a producir. Esperemos que sea esa pyme, micropyme o, incluso, algunas cooperativas específicamente, que puedan tener acceso a la producción de contenidos con esos beneficios. Un régimen especial que brinde, por primera vez, una posibilidad industrialista de desarrollo de producción audiovisual, sin dudas, sería muy importante para nosotros.

Pero nos falta eso. Fíjense que en el sector audiovisual en muy pocos lugares existen pequeños polos de producción; no tenemos ningún tipo de zona franca, como lo podrían tener otros espacios de producción audiovisual, ni tampoco tenemos cuotas especiales. Hay muchas industrias que cuentan con una cuota específica para la garantía del mercado interno y una cuota específica –de acuerdo específico– para el mercado internacional, y la verdad es que el sector audiovisual no lo tiene. Incluso, muchas veces es hasta inentendible. Porque la producción de contenidos audiovisuales, la distribución y la comercialización ocupan casi el 3,7 por ciento del Producto Bruto Interno. Llegó a cumplir, incluso, el 4,1 por ciento del Producto Bruto Interno si uno unifica la totalidad. Incluso, la Argentina llegó a ser la cuarta exportadora de formato. Pero esa realidad terminó y así como el gobierno anterior logró achicar el Producto Bruto Interno, también logró achicar nuestra fuente de trabajo, logró achicar nuestra fuente de ingresos y, sobre todo, la soberanía cultural.

Esta es la parte en la que me quiero detener. Creo que es muy importante entender la producción estratégica de contenidos audiovisuales como una soberanía cultural, que es lo que puede expresar también nuestra mirada desde lo regional, desde lo provincial, desde lo nacional, desde lo argentino, básicamente, y también nuestra inserción en el mundo.

Así como alguna vez tuvimos la posibilidad de crear señales o participar en la creación de señales panregionales, donde participábamos específicamente de

señales internacionales con las que teníamos acuerdos bilaterales, como aquel convenio con RT que duerme el sueño de los justos, ese convenio era bilateral de coparticipación, específicamente, y no hay posibilidades de desarrollar contenidos con aquellos espacios. Este es un espacio pequeño, pero hay otras estrategias similares con las que nunca pudimos llegar a producir.

A mí, como director de televisión, me ha tocado dirigir algunos contenidos que han llegado a trascender las fronteras. Realmente es mucho lo que se nos valora como artistas hacia el mundo exterior, y es una pena que esa soberanía cultural no alcance al resto del país. Es decir, si nosotros logramos expresar culturalmente eso afuera del país, muy probablemente tendríamos un ingreso turístico, mayor cartera de ingresos y mayor capacidad de venta de productos nacionales. Muy probablemente el dulce de leche sería mucho más vendido. Muy probablemente los arándanos y los limones también serían mucho más vendidos, y así sucesivamente en la mayoría de nuestras industrias. Entonces, digo: ¿por qué no pensar en industrias pujantes, también a partir de ese lugar?

Sabemos que es difícil, que no es sencillo, sabemos que la concentración en los medios es muy alta, por eso no es fácil pensar en una cuota de pantalla para las señales internacionales dentro de nuestro territorio.

Ha podido sacar el presidente de la Nación un DNU que dicta que sean esenciales los servicios de Internet y de televisión por cable, pero mientras se vuelve más accesible, también a partir de ese lugar, más del 82 por ciento es foráneo. Es decir, la gente va a poder acceder no solamente a Seguimos Educando sino también a Disney, a Cartoon Network, y todo lo demás, que alimenta nuestra producción de sentido y nuestra producción de cultura, queda relegado.

En eso es donde volvemos a confiar en el Poder Legislativo y, específicamente, confiamos en el Senado para ver cuál es la posibilidad de discutir o de repensar un modelo industrialista para el sector audiovisual; algo que contemple un programa, que contemple cuotas especiales, que contemple un régimen especial para la industria. Tal como lo está pensando, tal vez, parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, algo que empiece a pensar al sector como un modelo industrial con un aporte del valor agregado cultural para todo el sector, para todo el público, para todas las audiencias y, también, con equidad y diversidad.

Antes lo dije, pero no estaba la senadora que preside la Banca de la Mujer. Valoramos fuertemente el impulso de equidad y paridad; lo valoramos tremendamente. En esto quisiera hacer una mención específica a la presidenta de actores, que fue muy golpeada por esta situación... –perdón que me emocione–; así como en una semana nada más la incorporación de medios golpeó fuertemente al senador Parrilli, hace más de un año vienen golpeando a la presidenta Alejandra Darín, no solo por ser la presidenta de actores y actrices sino por ser mujer.

Nuestra valoración a este Senado. Creo que es muy importante que el Senado tome en sus manos esta situación y empiece a pensar qué se puede desarrollar como mirada estratégica para la producción de industrias culturales.

Les pido mil disculpas por la emoción, pero efectivamente nos afecta muchísimo. Les agradecemos la mirada y la escucha a todos y a cada uno de ustedes.

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Guillermo.

No hay que disculparse por las emociones, hay que compartirlas.

Quiero ser honesto en esto. En nuestro gobierno, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, estamos trabajando. Vos sabés, Guillermo, que el área de la

producción está trabajando, como complemento de la ley de economía del conocimiento, en la posibilidad de proyectos que tienen que ver con potenciar la industria audiovisual. También lo hace el ministerio de Tristán Bauer, y nosotros desde el campo legislativo daremos todo el compromiso y todo el apoyo necesario para que realmente podamos recuperar identidad y trabajo.

¿Alguno de los senadores que están compartiendo quiere hacer uso de la palabra? Está Norma Durango, que me pide la palabra. Norma, te escucho. Buen día, ¿cómo estás?

Sra. Durango.- Buenos días a todas y a todos.

Senador Luenzo: le agradezco que me permita decir dos palabras. Yo no pertenezco a esta comisión, pero durante veinte años he sido la secretaria de Cultura de la provincia de La Pampa, por lo tanto conozco esta incertidumbre que siempre ustedes han sorteado, surfearon, pero que en esta oportunidad es mucho más difícil que en cualquier otra.

Les agradecemos mucho la posibilidad de visibilizar la problemática que ustedes están atravesando. Personalmente yo la conocía por partes, ahora la conocemos integralmente.

Quiero también revalorizar el trabajo que está haciendo el compañero Alfredo Luenzo, que es el que más entiende de estas situaciones.

Simplemente quiero decir que ofrecemos –por lo menos yo– la posibilidad de pensar leyes que puedan, como ustedes nos han pedido, reconstruir la industria audiovisual. A lo mejor no es fácil, pero nos pondremos a trabajar todas y todos en esto, porque estamos abiertos a las propuestas que apunten a la industria nacional.

Efectivamente, desde la Banca de la Mujer ya tenemos el dictamen firmado, esperamos que en la próxima sesión podamos votar el proyecto de ley de equidad en los medios y que este también sea un avance para nosotras, las mujeres, en los medios de comunicación.

Les agradezco muchísimo que nos hayan venido a traer su problemática.

Le quiero decir al compañero que emocionarse en un momento como este es muy valorable, hay que emocionarse para poder entender lo que nos está pasando.

Muchas gracias, Alfredo.

Sr. Presidente (Luenzo).- A vos, muchas gracias.

¿Algún otro senador que quiera tomar la palabra, señalar algo?

El senador Parrilli me está pidiendo la palabra. Oscar, usted, por favor.

Sr. Parrilli.- Buenas tardes a Alejandra, a Sergio y a todos los invitados que están participando hoy y, obviamente, a todos los senadores, a todos los colegas.

Estuve escuchando atentamente, y al compañero que se solidarizó con estas agresiones de las cuales hemos sido "beneficiarios"... Yo no sé si llamarme "víctima", porque la verdad es que muchas veces me siento honrado de que me critiquen estos. Me sentiría mal el día que *Clarín* o *La Nación* saquen un editorial felicitándome por lo que estoy haciendo, porque entonces ahí me parecería que estaría metiendo la pata.

Desde ya, muchas gracias por su apoyo. Quiero decirle que tenemos la piel curtida, estamos acostumbrados a esto. Y aprendimos, también, a lo largo de la historia, que uno en política no vale solo por quienes lo apoyan; también valemos por quienes nos critiquen, porque sabemos los intereses que representan. Obviamente, Alejandra ha sido víctima por defender ideas, convicciones y por defender los derechos de los trabajadores. No es ninguna novedad.

En segundo lugar, los liberales y neoliberales muchas veces hablan del Estado como ese Estado "omnipresente", que avasalla y demás. Hoy yo estoy

convencido de que los Estados nacionales son las herramientas que tienen los pueblos para poder defenderse frente a los grandes grupos económicos, financieros, culturales y políticos que hay en el mundo. Hoy un fondo buitre cualquiera tiene más presupuesto que, a lo mejor, todos los Estados de Centroamérica; una plataforma de medios de comunicación tiene más poder que un ministro de Cultura de cualquier país. Y si avasallan a los países, si avasallan a los Estados, como pasó con nosotros con los fondos buitres, ¿qué pasará con los trabajadores, que son víctimas mucho más fáciles de esa acción?

Por eso estoy convencido, hoy más que nunca, de que los Estados son la muralla, la defensa o la herramienta que hay que utilizar para poder enfrentarse con estos grupos económicos tan poderosos y tan grandes que hay en el mundo. Me refiero a esto desde los grupos financieros, los grupos comerciales, culturales, políticos, ideológicos y de todo tipo.

Este es el mundo que tenemos. Muchos dicen: "Volvamos a la normalidad", pero ojalá que no volvamos a la normalidad, ojalá que, por lo menos, la pandemia nos deje como enseñanza que tenemos que salir de ese mundo. No sé qué pasará, pero sí sé dónde voy a estar, dónde voy a estar luchando. No tengo capacidad para definir si la pandemia va a ayudar a que se cambien las injusticias del mundo o las va a profundizar, porque muchas veces estas catástrofes profundizan eso. Lo que sí sé es dónde voy a estar trabajando y luchando.

Esto lo digo como marco conceptual de lo que creo que tenemos que hacer. Nosotros acá en la Argentina, concretamente con este gobierno, con nuestro gobierno, obviamente, el gobierno de Alberto, hemos tomado una decisión muy valiente, que es el DNU restableciendo ese principio que había establecido ya Cristina, de considerar como servicio público a todos los servicios de comunicación audiovisual, incluso se avanzó un poco más y merece todo nuestro apoyo. Tenemos que trabajar en ayudar y colaborar frente a todos los ataques que esto va a despertar.

Además, varias veces escuché y escucho esta palabra, que nos piden: "Busquen el consenso, busquen el consenso". Miren, el consenso a veces no es posible, porque el consenso de aquellos que piden el consenso es para que todo siga igual, para que nada cambie y que no modifiquemos nada. Entonces, no es que la salida sea la confrontación, pero la salida sí tiene que ser la defensa firme de convicciones, de principios y de ideas, aunque no se logre el consenso. Porque ya sabemos a quiénes representan algunos, cuáles son los intereses que tienen y, además, los vimos gobernar. No es necesario hacer ningún curso ni un análisis de ADN sobre eso; ya vimos cómo gobernaron y a favor de quién gobernaron.

De manera que el tema del "consenso", yo lo pongo entre comillas, entre paréntesis; a veces hay que avanzar aun sin consenso. Hay que avanzar cuando uno tiene la idea clara, la convicción, y eso lo que hace es modificar las cosas y trabajar en función de los más débiles, de los trabajadores y de construir sociedades más justas y más equilibradas.

Yo les propongo que nos hagan llegar propuestas concretas de leyes, de acciones, y si el Senado tiene algo que hacer, lo vamos a hacer, hay voluntad de hacerlo. Hemos sancionado leyes, hemos tenido iniciativa para hacerlo y estamos dispuestos a conversar y a charlar con los funcionarios de nuestro gobierno también para convencerlos de cuál es la línea y de cuál es el trabajo que tenemos que hacer.

En este sentido, –creo hablar en nombre de todos los senadores– estamos a disposición de ustedes para colaborar y ayudar con respecto a esto. Lo que nosotros podemos hacer desde el Senado es sancionar normas, leyes y hacer

gestiones ante las distintas áreas del gobierno para que se tomen determinadas acciones.

Hay una cosa que me gustaría preguntarle a Alejandra, porque la verdad es que no me quedó muy claro: cuando recurrieron al Ministerio de Trabajo, ¿qué fue lo que pasó? Creo entenderle que no tuvieron una respuesta positiva y en ese caso, si fue así, a mí me parece importante que esto lo conversemos con el presidente de nuestra comisión de Trabajo, el senador Lovera, para que tomemos cartas en el asunto, si hay cuestiones que no se atienden.

Sra. Darín.- ¿Respondo a eso?

Sr. Parrilli.- Sí.

Sr. Presidente (Luenzo).- Sí, Alejandra.

Sra. Darín.- Gracias.

El Ministerio de Trabajo, después de nuestras presentaciones y después de todas las reuniones, intimó a la empresa a pagar la totalidad de los salarios. Les dio, si mal no recuerdo, 5 días; con unas multas si no lo pagaban, y no lo pagaron. La verdad es que yo no sé –no tengo las herramientas para saberlo– si les cobraron una multa por no pagar los salarios.

Si me permiten, desde mi lugar de ciudadana –que cumple un rol temporario, junto a mis compañeros del Consejo Directivo, al frente de nuestro Sindicato–, quiero decir que a mí como ciudadana me hacen temblar estas cosas. Me hace temblar que uno recurra a donde tiene que recurrir, que es el Ministerio de Trabajo; que se lleve horas de nuestra vida exponiendo una situación. Sobre todo en estos momentos. Esto lo converso mucho con mis compañeros. Porque una está acostumbrada a las batallas que da desde hace tanto tiempo, tiene la memoria del Sindicato encima, en esta situación tan particular en la que, entre todos, estamos tratando de entender que no hay otra salida que no tenga que ver con la solidaridad y la sensibilidad –gracias, Guillermo, por tus palabras–, porque sí tiene que ver con eso: sí tiene que ver con la sensibilidad; sí tiene que ver con ser empático con los demás, con las demás personas. Si no, ¿en base a qué va a estar construida una sociedad mejor, si no tiene que ver con esos valores?

Lo que sucedió fue que no hicieron caso. Y yo digo: si no le hacen caso a un dictamen del Ministerio de Trabajo, ¿que nos queda a los ciudadanos?

Nosotros tuvimos una muy buena respuesta del Ministerio. Es más, si no me equivoco, fue una de las dos oportunidades en las que el Ministerio de Trabajo hizo un dictamen de esta naturaleza. No le hicieron caso. No les importó.

Sr. Presidente (Luenzo).- Bien, gracias, Alejandra.

Senador Parrilli.

Sr. Parrilli.- Mejor así, obviamente, me quedo más tranquilo. Habría que ver qué otra acción puede hacer el Ministerio; si además pueden aplicar la multa, que apliquen efectivamente la multa.

Sra. Darín.- Yo no sé si se entendió; en lo que yo leí del documento que nosotros armamos para ustedes y para poder contar sintéticamente las peripecias que vivimos con este tema, la justicia del trabajo fue la que nos dio –de alguna manera– la espalda no legitimando la potestad que tiene el Sindicato de Actores, como cualquier otro sindicato, y eso también me parece muy grave; en este hecho que hemos relatado sucedieron cosas muy graves, muy graves; fue la Justicia Laboral.

Sr. Tello.- Alfredo, nos comprometemos a acercarte el texto para que quede en la Comisión.

Sr. Presidente (Luenzo).- Bien, muchas gracias.

Tiene la palabra la senadora Catalfamo.

Sra. Catalfamo.- Muchas gracias, presidente. Antes todo, quiero saludarlos y saludarlas.

La verdad es que les agradezco que nos hayan puesto al tanto de esta nueva situación de crisis que están atravesando. He tenido la posibilidad de escucharlos anteriormente en la comisión que dirige Alfredo y también cuando tuvimos la posibilidad de reunirnos en mi oficina, allá en Buenos Aires. Veo que son muchas las situaciones de crisis que pasan los distintos sindicatos referidos a los trabajadores audiovisuales.

Ustedes son parte de nuestra identidad, de nuestra cultura y la verdad es que duele mucho escuchar esta situación en particular donde no está siendo valorado su trabajo y lo que realizan a diario.

Coincido con las palabras de la senadora Durango y del senador Parrilli respecto de ponernos a disposición de ustedes.

No me olvido de que queda pendiente la ley de convergencia –de la que tanto hablábamos– con la inclusión de los contenidos y también la posibilidad de hablar de nuevas normativas que tengamos la oportunidad de sancionar en nuestro Senado, de hablar con el resto de los compañeros y compañeras.

Creo que todos estamos a disposición de poder saldar algunas deudas con ustedes; por lo menos los que formamos parte de esta comisión hace mucho tiempo y también los nuevos y nuevas compañeras, que estoy segura de que están atentos a poder brindarles una solución a cada una de las peripecias que viven a diario.

Me quedé pensando en las palabras de Guillermo, al final, sobre la posibilidad –con este proyecto de norma que estamos trabajando– de la equidad en los medios. Creo que es sumamente necesario, porque son muchas las dificultades que vivimos las mujeres no solamente en los medios de comunicación, también en el ámbito político y hasta en la propia calle. Sería bueno empezar a tener en cuenta todas estas situaciones.

Entonces, agradezco su participación y como dijo el senador Parrilli esperamos que, por favor, nos hagan llegar sus propuestas así cuanto antes nos ponemos a *laburar* en esto.

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Gracias, Eugenia, muy amable.

Tiene la palabra Guillermo.

Sr. Tello.- Senador, solamente quiero agradecer a la senadora María Eugenia Catalfamo, y a través de ella agradecer y recordar a la senadora Negre de Alonso, que llevó adelante una propuesta de ley que nosotros impulsábamos, que era una regulación para la televisión y nuevas plataformas.

Tal vez, podríamos revisar ese texto y actualizarlo junto con el que usted, senadora, ha armado. Es el proyecto de ley 709 –si no me equivoco, ese es el número de expediente–, que creo que está vigente todavía, de cuota de pantalla. Corrijame usted si me estoy equivocando. Me parece que allí hay una serie de puntos muy trascendentes para nosotros. De igual manera, volver a ver la posibilidad de un proyecto de ley de copia privada, que afecta tanto a los intérpretes como a los autores, y todo lo que se desarrolla con respecto a la pérdida de esa posibilidad, tanto lo remunerativo como lo compensatorio, en este artículo en particular. Porque en el mundo ya se está regulando el tema de la copia privada.

Hoy, por ejemplo, realmente sería un paliativo muy importante para actores, actrices, autores, intérpretes y bailarines, para que pudieran tener ese cobro de derecho en sus haberes. Es más, hasta quizás no sería necesario el plan de becas que está entregando el ministerio, porque sería tal vez, de alguna manera, hasta

autosuficiente el cobro de derechos autorales e interpretativos. Por ahí, también el tema de copia privada es un tema a debatir, a charlar o a impulsar nuevamente.

Muchísimas gracias a todas y a todos, nuevamente.

Sr. Presidente (Luenzo).- Bien, gracias, Guillermo.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Adelante, Sergio. Te escuchamos.

Sr. Vainman.- Gracias, presidente.

Realmente, quiero agradecer la atención que nos han brindado los senadores y las senadoras. Han sido muy amables con nosotros.

Para cerrar, quiero hacer una breve referencia a una película española de hace muchos años escrita, dirigida y actuada por un genio, que era Fernando Fernán Gómez, que se llama *El viaje a ninguna parte*. Esta película cuenta la historia de los cómicos de la legua, que iban en un colectivo muy viejo y achacoso que recorría los pueblos de España. En un momento dado, desesperados ante la falta de solidaridad, el jefe de compañía, el capo cómico, que era Fernando Fernán Gómez, pregunta: “¿De dónde somos nosotros, los artistas? No somos del pueblo, porque vamos de pueblo en pueblo; no somos del campo, porque cuando hay buenas cosechas no las comparten con nosotros; no somos de este mundo, porque no nos dejan ni siquiera ser enterrados en las iglesias, porque no podemos ser enterrados en lugares sagrados. Nosotros somos del camino, por eso vamos a ninguna parte”.

Nosotros no queremos ser del camino, queremos ser parte de la Argentina, como industria. No queremos hacer un viaje a ninguna parte, queremos quedarnos acá. Me parece que vale la pena el recuerdo.

Gracias.

Sr. Presidente (Luenzo).- Buena reflexión para el cierre de esta tarea, que no es el comienzo de un trabajo, sino la continuidad de un trabajo que venimos dando hace mucho tiempo atrás. Y la regulación de las OTT, como ha quedado de manifiesto, es uno de los desafíos inminentes al que le tenemos que dar curso.

Estamos trabajando. Insisto, Producción está trabajando en este esquema; está trabajando Tristán Bauer; estamos trabajando nosotros.

Lo que digo es que tomemos esto como un eslabón más y lo de Polka como un emergente de una situación global mucho más preocupante que tenemos cuando queremos defender la identidad y ese espejo que significa nuestra producción.

Quiero manifestar solamente esto. Estamos dando continuidad a un trabajo que hemos iniciado hace mucho tiempo atrás. Ojalá que en algún momento estemos juntos para celebrar los logros.

Por lo tanto, muchísimas gracias a todos y sigamos trabajando codo a codo, todos juntos. Gracias.

–*Se da por finalizada la reunión a las 12:28.*